



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA****4248*****Execució 222/2007***

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION 0000222 /2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a DAVID ORTEGA PEÑA contra la empresa OBRAS Y CONSTRUCCIONES SIURELL SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo el archivo de este procedimiento previa baja en el libro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a OBRAS Y CONSTRUCCIONES SIURELL SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de las Islas Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veintiséis de Febrero de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

